NOTA ACLARATORIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de Villa San Luis la Herradura, al Público en General informa, que con respecto a “**Listado de Asesores**”, que hayan prestado servicios a nuestra Institución.-

Se ha Consultado Información y se ha comprobado que desde el mes de enero hasta mayo de 2021, no se ha contratado ASESORES, para esta Municipalidad por lo que:

Se declara **inexistente** La Categoría antes mencionada, requerida su divulgación con base al artículo 10 inc. 6 de la LAIP.

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de Villa San Luis la Herradura, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Eulalio Orellana

Oficial de Información